Agraria de Villafranca de los Barros».

- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 142 de 9-12-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a)Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.430.000 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11-02-98.
- b) Contratista: PROEXCAM S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.730.400 pesetas.

Mérida, 11 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SAN-CHEZ LOZANO.

Resolución de 26 de febrero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a Concurso Público el Servicio de «Estudio Mejora de la Zona Regable del Zújar (Badajoz). Expte.: Serv. 36/98"

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º DE EXPEDIENTE: Serv. 36/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: «Estudio Mejora de la Zona Regable del Zújar (Badajoz).

- b) División por lotes: No existen Lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a)Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

20.000.000 Ptas

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Prolongación Princesa Sofía s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800
- d) Teléfono: 924-382600
- e) Telefax: 924-382935
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) CLASIFICACION: Grupo 1; Subgrupo 1; Categoría b

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Prolongación Princesa Sofía s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Prolongación Princesa Sofía s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Dos días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicacion del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 26 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 6 de marzo de 1998, por el que se da publicidad a la enajenación directa de productos agrarios.

1.—CARACTERISTICAS:

Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo 1 del presente anuncio

2.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- A) FECHA LIMITE DE PRESENTACION: Hasta el día 23 de marzo de 1998.
- B) LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio Calle Prolongación Princesa Sofía s/n (antiguo edificio de Tabacalera) de Mérida o en cualquier Centro de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.
- C) DOCUMENTACION A PRESENTAR: Se presentará un sobre cerrado en el que figurará los siguientes datos:

- -REMITENTE: Datos del ofertante.
- -DESTINATARIO: Consejería de Agricultura y Comercio, SERVICIO PRODUCCION AGRARIA: Asunto Enajenación de productos agrarios del día 27 de marzo de 1998.

Dentro del mismo, habrá otro sobre cerrado identificado con el texto «OFERTA», y que contendrá la siguiente documentación:

- 1) Fotocopia del DNI del ofertante, en el caso de personas jurídicas, acreditación de la representación del firmante.
- 2) Oferta, debidamente firmada, en la que figuren los datos personales (incluido teléfono) para una posterior localización y el importe ofertado por unidad de cada lote.

3.-MESA ANTE LA QUE SE CELEBRA LA ENAJENACION:

La que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo

4.—DIA, HORA Y LOCAL EN QUE SE CELEBRA LA APERTURA PUBLICA DE OFERTAS:

A las 12.30 horas del día 27 de marzo de 1998, en la sede central de la Consejería de Agricultura y Comercio, sita en la Calle Prolongación Princesa Sofía s/n (antiguo edificio de Tabacalera) de Mérida.

5.—OBSERVACIONES:

En caso de empate en las ofertas, se optará por aquélla que figure como la primera en su entrada en el registro.

6.—PAGO Y RETIRADA DE LOS PRODUCTOS:

La retirada de los productos se realizará en el plazo máximo que figura en al ANEXO 1, para lo cual será preceptivo el pago conforme al modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda Superado el plazo de retirada los gastos de mantenimiento correrán a cargo del adjudicatario.

7.—IMPUESTOS:

El precio de remate final de los productos, una vez subastados, se incrementará con el 7% de IVA.

En Mérida, a 6 de marzo de 1998.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.